

LOS REPATRIADOS

DONDE SE COBRARÁ

La comisión liquidadora de la Caja general de Ultramar hace saber á los repatriados de Cuba y Puerto-Rico, que las comisiones liquidadoras de los cuerpos se hallan establecidas en los puntos que á continuación se expresan.

Las de los cuerpos vivos, ó sean las de aquellos que tenían uno de sus batallones en la península, así como las de cazadores, se hallan afectas á los mismos cuerpos.

Las de los que han sido disueltos, que son los que figuran en el estado que sigue, se hallan afectas á los que también se expresan.

CUERPOS DISUELTOS	CUERPOS de la península á que quedan AFECTAS LAS COMISIONES LIQUIDADORAS.	RESIDENCIA
-------------------	---	------------

Infantería

Cuba

Regimiento Alfonso XIII, número 62.	Batallón cazadores Madrid, número 2.	Vitoria.
Id. Maria Cristina, núm. 63.	Id. Figueras, núm. 6.	Barcelona.
Id. Simancas, núm. 64.	Id. Ciudad Rodrigo, núm. 7.	Madrid.
Id. Cuba, núm. 65.	Id. Alba de Tormes, núm. 8.	Zaragoza.
Id. Habana, núm. 66.	Id. Segorbe, núm. 12.	Sevilla.
Id. Tarragona, núm. 67.	Id. Estella, núm. 14.	Vitoria.
Id. Isabel la Católica, núm. 75.	Id. Alfonso XII, núm. 15.	Lérida.
Bón. cazadores Valladolid, n.º 21.	Id. Chiclana, núm. 17.	Córdoba.
Id. Cadiz, núm. 22.	Id. Vergara, núm. 18.	Santiago.
Id. Ceñón, núm. 23.	Id. Alcántara, núm. 20.	Madrid.
Batallón voluntarios de Madrid.	Regimto. infantería Rey, núm. 1.	Idem.
Id. Principado de Asturias.	Id. Príncipe núm. 3.	Oviedo.
Id. Bailén, peninsular, número 1.	Id. Princesa, núm. 4.	Alicante.
Id. Unión, id. núm. 2.	Id. Saboya, núm. 6.	Carabanchel.
Id. Alcántara, id. núm. 3.	Id. Zamora, núm. 8.	Coruña.
Id. Talavera, id. núm. 4.	Id. Soria, núm. 9.	Sevilla.
Id. Chiclana, id. núm. 5.	Id. Córdoba, núm. 10.	Granada.
Id. Baza, id. núm. 6.	Id. San Fernando, núm. 11.	Madrid.
Id. San Quintín, id. núm. 7.	Id. Zaragoza, núm. 12.	Alcañá.
Id. Vergara, id. núm. 8.	Id. Mallorca, núm. 13.	Valencia.
Id. Antequera, id. núm. 9.	Id. Extremadura, núm. 15.	Málaga.
Id. provisional Habana, núm. 1.	Id. Castilla, núm. 16.	Badajoz.
Id. id. núm. 2.	Id. Borbón, núm. 17.	Málaga.
Id. Puerto Rico, núm. 1.	Id. Almansa, núm. 18.	Tarragona.
Id. id. núm. 2.	Id. Galicia, núm. 19.	Zaragoza.
Id. id. núm. 5.	Id. Guadalupe, núm. 20.	Valencia.
Id. de Canarias.	Bón. caz. regional Canarias, número 1.	Sta. C. de Tenerife.
Id. de Baleares.	Regional Baleares, núm. 1.	Palma.

Puerto Rico

Bón. caz. Alfonso XIII, núm. 24.	Reg. infantería Aragón, núm. 21.	Barcelona.
Id. Patria, núm. 25.	Id. Gerona, núm. 22.	Zaragoza.
Bón. pnal. Puerto Rico, núm. 3.	Id. Bailén, núm. 24.	Logroño.
Id. núm. 4.	Id. Navarra, núm. 25.	Barcelona.
Id. núm. 6.	Id. Albuera, núm. 26.	Idem.

Caballería

Cuba

Regimiento Hernán Cortés, número 29.	Regimiento Caballería Rey, número 1.	Zaragoza.
Id. de Pizarro, núm. 30.	Id. Príncipe, núm. 3.	Villapueva Geltrú.
Id. Alfonso XIII, núm. 32.	Id. Borbón, núm. 4.	Barcelona.
Id. Bayamo, núm. 33.	Id. Villaviciosa, núm. 6.	Badajoz.

Artillería

Décimo batallón Artillería de plaza.	Primer batallón Artillería de plaza.	Barcelona.
Undécimo id. id.	Segundo id. id.	Cádiz.
4.º Regimiento Artillería de montaña.	Primer Regimiento Artillería de montaña.	Barcelona.
Quinto id. id.	Segundo id. id.	Vitoria.
Compañías de obreros de la pirotecnia y maestranza de la Habana (una sola comisión).	Parque de.	Madrid.
Liquidación de los cuerpos de Artillería disueltos de Cuba que tenía á su cargo la pirotecnia.	Comisión liquidadora de cuerpos disueltos de Cuba.	Aranjuez.

Puerto-Rico

12.º batallón de Artillería de plaza.	4.º batallón de Artillería de plaza.	Ferrol.
---------------------------------------	--------------------------------------	---------

Administración militar

Cuba

Tercera brigada de Administración militar.	Primera brigada de tropas de Administración militar.	Madrid.
--	--	---------

Sanidad militar

Segunda brigada sanitaria.	Primera brigada de tropas de Sanidad militar.	Madrid.
----------------------------	---	---------

Puerto-Rico

Tercera brigada sanitaria.	Primera brigada de tropas de Sanidad militar.	Idem.
----------------------------	---	-------

Las demás comisiones liquidadoras de cuerpos y fuerzas irregulares de Cuba que no quedan expresadas, se hallan en la comisión liquidadora de cuerpos disueltos de Ultramar establecida en Aranjuez.

Política hidráulica

Los diluvios y las sequías en España.—La causa de las tormentas.—Los bosques y la vida.

Cuando los campos de nuestra pobre España no padecen angustiosa sed, sufren los rigores de terribles diluvios. Los vientos del Atlántico llevan casi secos á la meseta central, y los del Mediterráneo no traen humedad bastante á las costas levantinas. Lluvee, por término medio, la mitad que en Francia, y en cambio la mayor potencia calorífica de los rayos solares produce una evaporación mucho más considerable, y da al aire atmosférico capacidad también mayor para la recepción de los vapores. Estos desaparecen en la atmósfera sin llegar á formar nubes que empañen el purísimo azul del cielo. Pero ese azul, singular encanto de nuestras comarcas meridionales, ¡qué caro cuesta! El es una de las causas de nuestra pobreza.

La azulada bóveda puede perder por súbito enfriamiento su capacidad de absorción. Fórmase arriba, muy arriba, en ocasiones á más de 10.000 metros, negruzcos nubarrones (cirrus), cuya temperatura, según Barral y Bisio, suele bajar á 30 y 40 grados bajo cero; el agua, en estado de microscópicos globulillos, permanece líquida en la parte inferior de la nube hasta 20 ó 22 grados bajo cero (fenómeno denominado sobrefusión); mezcla el viento las diferentes capas, solidificándose los globulillos y desprendiéndose chocando contra el suelo con la fuerza adquirida en caída tan grande. Después cae lluvia copiosa y fría, siguiendo al asolador pedrisco la aún más asoladora inundación.

Así sucede en aquellas comarcas en que la estupidez humana taló los bosques, privando á las capas inferiores de la atmósfera de estos reguladores de la temperatura y á la tierra de su manto protector. El microbio destructor de los árboles, quiero decir el hombre bárbaro, sufre el castigo de su barbarie, pagándola en ocasiones al precio de la propia vida.

Hay en la península comarcas periódicamente afligidas por las catástrofes meteorológicas. Las provincias levantinas (Almería, Alicante, Murcia y Valencia) son las más castigadas. La Naturaleza las ha dado condiciones que las predisponen á ello, y los hombres han tenido buen cuidado de aumentar el mal, cultivando con el mayor esmero las predisposiciones naturales.

Los vientos medianamente húmedos del Mediterráneo llevan hacia esas comarcas cantidad de vapor de agua no muy grande, pero que sería de gran conveniencia para la vegetación. Las nubes acuosas encuentran una atmósfera muy seca y muy cálida, por lo que según van llegando se desvanecen. La primera corriente fría procedente de la meseta central condensa esos vapores y produce el fenómeno descripto más arriba.

Esta es la primera parte de la catástrofe, producto casi exclusivo de los meteoros.

De la segunda el único autor es el hombre. Las gotas de lluvia de tormenta, animadas de gran velocidad por la mucha altura de donde se precipitan, ejercen sobre la tierra poderosa acción erosiva, formando primero pequeñas goteras, luego regueros, después barrancos, y por último grandes ramblas, y arrastrando cuanto se opone á su paso: ganado, viviendas, pueblos enteros.

«Las provincias de Almería, Granada y Murcia, han tenido el triste privilegio de marchar siempre á la cabeza de la destrucción forestal, y las inundaciones comenzaron á sentirse cuando hubo desaparecido casi todo el arbolado de una parte importante de la provincia de Murcia, precisamente el del término de Lorca, es decir, de la cuenca de Guadaentén.

«Los árabes comparaban las periódicas avenidas de este río y del Segura á las fertilizadoras del Nilo y del Eufrates. ¿Por qué? Porque estando pobladas de espeso arbolado las montañas, las aguas subían

lentamente y se retiraban, habiendo dejado las vegas cubiertas de un limo fertilizador.»

(E. Pardo. Discurso pronunciado en el Congreso sobre las inundaciones el 21 de marzo de 1885.)

Si las sierras granadinas, almerienses, murcianas y valencianas no estuviesen desnudas de vegetación, no padecerían las llanuras que á sus pies se extienden los estragos de tan repetidos diluvios. Donde hay bosques, el follaje defiende la capa vegetal de la acción perniciosa de las aguas. La red de raíces y raicillas que se cruzan en el suelo son otros tantos diques opuestos al primer ímpetu de aquellas. El humus formado por la descomposición de la vegetación leñosa y por los elementos minerales que van dejando las hojas, ramas y ramillas, alcanza en un monte bien explotado una capa de un metro de espesor, y absorbe la mayor parte de la lluvia.

Calcúlase que el follaje retiene el 25 y hasta el 50 por 100 del agua llovida, perdiendo, además, casi toda su fuerza la que llega al suelo, el cual bebe la mayor parte de ella (100 kilogramos de mantillo absorben hasta 190 de agua). La restante resbala con lentitud, filtrándose aquí y allá por los pequeños canales que se abren entre las raíces (100 kilogramos tierra vegetal pueden absorber hasta 85 de agua). Estas aguas alimentan las fuentes, regularizan el curso de los ríos, hacia los cuales van marchando en algunos meses de viaje, y producen constante humedad, utilísima á la agricultura.

El profesor alemán de Meteorología, H. Krutzh ha calculado que en las lluvias menudas del alto Erzgebirge sólo llega al suelo el 25 del agua vertida por las nubes. Una hectárea de bosque puede absorber 15.000 metros cúbicos.

En todo el mundo civilizado la conservación, aumento y mejora de la superficie forestal es función importantísima del Estado. En todas las naciones se sabe que los bosques son la vida de la tierra, y que donde se tala un trozo de monte se siembra la muerte. En España, país de lluvias escasas é irregulares (mucho en el litoral del Cantábrico) debiera ser mas conocida esta verdad que en ninguna otra parte y mas respetada. Lejos de ello, tenemos declarada á los árboles guerra sin cuartel; guerra que neciamente nos hacemos á nosotros mismos.

En nuestras desnudas montañas las aguas torrenciales arrastran los componentes de la capa vegetal, y dejan desnuda la estéril roca, el esqueleto del planeta. Los manantiales secanse, la vida huye para siempre de aquellos parajes, y con la vida el ser humano. Donde antes había árboles y algunos pueblecillos, queda un desierto.

Tenemos pocos bosques, y mal cuidados. El Cuerpo de Ingenieros de Montes hace lo que puede, pero puede poco. Por encima, muy por encima de él, están la ignorancia de los campesinos y la codicia insaciable de la política, tal como hasta hoy se ha hecho en esta desdichada Patria nuestra. Cada elección cuesta miles de árboles en las contadas comarcas en que aún quedan algunos montes. Los negocios de traviesas de ferrocarril y otros semejantes, están en manos de poderosos caciques electorales. Díganlo las montañas de Liébana, entre otras.

Tengo esperanza de que pronto vendrá el remedio para tamaños males. Lo primero que tiene que hacer el gobierno que quiera gobernar, es poner coto á las tales y emprenden la repoblación. Esta será, sin duda, una de las primeras obras que ha de emprender el futuro ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, y con solo cumplirla bien, habrá justificado con exceso la urgente necesidad de su fundación.

G. Reparaz.

NOTICIAS

Mañana, festividad de la Anunciación de la Virgen, los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga tendrán co-

munión general en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, á las ocho de la mañana.

—Ha sido nombrado maestro interino de Vilasaca, el aprovechado joven don Francisco Vidal.

—Hoy comenzarán en los centros docentes de esta ciudad, las vacaciones de Pascua.

—Mañana se celebrarán misas cada media hora, con motivo de la festividad de la Anunciación de la Virgen, en su propia capilla de la iglesia de San Félix.

—Ha sido destinado á esta Comandancia de la Guardia civil, el primer teniente don Aniceto Gonzalez Perez.

—En este Manicomio ha sido dado de alta el presunto vesánico Esteban Amargant Oliveras, natural de Llagostera.

—Continúa el mal tiempo, pues durante el día de ayer llovió con bastante intensidad, reinando un airecillo sumamente frío.

—La suscripción iniciada en Figueras para sufragar los gastos de los festejos que se celebrarán en dicha ciudad durante las ferias de Santa Cruz, se eleva hasta ahora á 3.699'75 pesetas.

—En La Bisbal ha sido hallado cadáver de Madrid Corredor, suponiéndose que la muerte ha sido casual.

—Dícese que en un cuartel de Caballería de la Corte ha ocurrido un suceso que reviste bastante gravedad. Parece que un cabo del mencionado cuerpo se negó á comer el rancho, alegando su mala calidad, y que el capitán encargado le requirió varias veces para que lo comiese; pero como el cabo se negase nuevamente, el capitán le abofeteó.

El cabo se quejó al coronel y éste arrestó al capitán.

Al enterarse del hecho la oficialidad del Regimiento, protestó contra la determinación del jefe y en favor del capitán arrestado.

Al abandonar los oficiales el cuartel hallaron en la calle al cabo, al cual maltrataron de obra.

Añádesse que el oficial que más se ha distinguido en este incidente, es hijo de un general que ha desempeñado los más elevados puestos y que goza de grandísima influencia.

—Por la Administración de Hacienda de esta provincia se ha dirigido una circular á los ayuntamientos, que publicará hoy el Boletín Oficial, indicándoles la necesidad en que se hayan de remitir antes del día 1.º de abril próximo, debidamente reintegrados, los apéndices á los amillaramientos.

—A la sesión celebrada antes de ayer en el Ayuntamiento asistió el señor gobernador civil.

El señor Montaner dedicó al pueblo de Gerona grandes elogios y sentidas frases á la corporación municipal. El alcalde señor Boxa contestó á la primera autoridad civil, agradeciéndole en nombre de la Corporación sus frases y sus ofrecimientos.

—La comisión permanente del Consejo de Instrucción pública ha acordado rehabilitar á doña Maria Baret, maestra de Rosas.

—Ha sido destinado á esta provincia el comandante de la Guardia civil don Mariano Zafortesa Ordandiz.

—Con verdadero sentimiento nos hemos enterado del fallecimiento ocurrido en Barcelona, de doña Maria de la Buena Ventura Gay y Thomas, hermana de nuestro distinguido amigo el magistrado de esta audiencia don Trinidad, al cual enviamos nuestro más sentido pésame que hacemos extensivo á la demás respetable familia de la finada.

—En vista de los continuos abusos que se cometían en las estaciones del ferrocarril de esta ciudad á la llegada de los trenes, el jefe de Vigilancia ha organizado un buen servicio disponiendo que los dueños de carruages, dependientes de las fondas, mozos de cordel y demás lleven el correspondiente distintivo, señalándoles sitio para prestar sus servicios y además que en los coches se coloquen las respectivas tarifas.

La disposición del señor Ampudia merece toda clase de elogios, pues repetimos que rayaba en escándalo lo que venia ocurriendo, porque los viajeros pasaban verdaderos apuros por salir de las garras de aquel enjambre de propagandistas.

—En el pueblo de Castellón de Ampurias tuvieron un altercado los vecinos del mismo Matias Arlá y Jaime Bassas, resultando ambos con lesiones de poca consideración.

—Leemos en un colega local:

«Según manifestación de los interesados, el hecho que supusimos el otro día ocurrido en la calle de Santa Clara y plaza de la Independencia, por cuestiones de familia, no es del todo exacto, pues parece que las cuestiones fueron tenidas en el interior de la casa, y á la calle solo salieron después de apaciguados los que reñían, pero no en la forma que, por habérsenos así informado consignamos.»

—En la tarde de hoy se reunirán en el local de la Sociedad Económica de Amigos del Pais, el jurado calificador del próximo certamen de la Asociación literaria, para tomar posesión y proceder á la elección de cargos.

—En Ripoll, tuvieron un altercado varios vecinos de la misma, resultando lamente herido Tomàs Teixidó y contuso el presunto agresor Clemente Torrens.

—La Audiencia provincial ha dictado auto declarando rebelde á Juan Espinás, procesado en méritos de la causa que por el delito de lesiones le sigue el Juzgado de instrucción de Figueras.

—Don Carlos ha ordenado á sus partidarios que luchen en las próximas elecciones de diputados á Cortes.

—El comandante de la Guardia civil y afecto á esta provincia don Eduardo Gonzalez Escandó y Garcia, ha sido destinado á la de Ciudad Real.

—Las autoridades encargan la busca y captura de los prófugos Lorenzo Bosch Gironés y Pedro Burgas Pissella, naturales de Seriná.

—Se hallan vacantes las plazas de agentes ejecutivos de todos los partidos de esta provincia.

Los que deseen obtenerlas deben presentar en la Delegación de Hacienda las solicitudes dirigidas al señor ministro de Hacienda.

—Como presunta autora del robo de 1.550 pesetas cometido al vecino de Llanes don Mariano Fendecaba Vidal, ha sido detenida una joven llamada Ursula Tolisana, natural de la espresada villa.

—Ha llegado á esta ciudad el teniente coronel de la Guardia civil señor Canut.

—Como de costumbre, á la procesión del Jueves Santo asistirá una representación del Ayuntamiento.

SE VENDE

toda la propiedad denominada «Manso Vilá» sita en el término del pueblo de la Mota, de esta Provincia. Para detalles, D. Conrado Font, Ronda S. Pedro, núm. 35, 3.º, 2.ª Barcelona. 3-8

Cocina de La Lucha

POR LEON LOTY.

ALMUERZO

Ostras al natural.—Calamares á la gallega.—Truchas en salsa.—Jalea de ron.—Postres.

COMIDA

Sopa de crema de arroz.—Potaje á la francesa.—Lenguados al horno.—Ruedas de merluza rebozadas.—Ensalada de langosta.—Postres.—Café.

Calamares á la gallega.—Lavados los calamares y desprovistos de la bolsita de la tinta, se enjugan y enharinan. Así se frien en aceite, muy ligeramente, enteros y con sus tentáculos dentro.

Se comen estando muy calientes.

Lenguados al horno.—Se rebezan los lenguados en harina y huevo batido; luego se les echa en manteca de vacas derretida; una vez rebezados, se colocan en un fuente que resista al fuego y se meten en el horno, en el cual se dejan cocer quince minutos, teniendo cuidado de rociarlos con la salsa de la manteca: sírvanse con ruedas de limón.

(Prohibida la reproducción.)

Boletín religioso

SANTOS DE HOY

Ntra. Sra. de los Dolores y S. Agapito

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia del Seminario Tridentino. Se descubre á las 8 de la mañana y á las 5 de la tarde y se reserva á las 11 y media de la mañana y á las 7 de la noche.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Merced en la iglesia de los Dolores.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano 6, bajos

PAPEL Lo hay para vender en esta Redacción.

un pobre municipal estuvo expuesto á que se lo comieran vivo.

Terrasón dió unos golpecitos en el bolsillo de su chaqueta.

—¡No temais por mí, he tomado toda clase de precaución! A los que quieran entenderse conmigo, les haré que oigan las únicas razones que este señorito suele usar... ¡Lleve aquí un compañero que ladra y... hasta muerde!

—Además, estamos de servicio en estos alrededores una docena de guardias y, en caso de peligro, no teneis más que disparar un tiro al aire, é inmediatamente iremos á ayudaros. ¡Qué diablo!, los amigos se han de conocer en algo.

—Con lo cual no ganarían nada; pero creo que no hará falta, porque esos honrados ciudadanos no piensan por el momento, más que en divertirse y en estropear lastimosamente la música.

Y después de haber cambiado un fuerte apretón de manos con sus interlocutores, el inspector giró sobre sus talones.

Acababa apenas de desaparecer por la abertura que daba acceso á aquel «infierno lírico», cuando un nuevo ruido de pasos precipitados resonó en la callejuela y dos nuevos personajes, aguantando el aguacero, se presentaron ante los dos agentes de seguridad.

Eran dos jóvenes, vestidos con el traje propio de los tenderos en días de fiesta; llevaban chaqueta de color de aceituna y pantalón de campana; las boinas que cubrían sus cabezas estaban un tanto inclinadas hácia la oreja izquierda y parecían darles aspecto de perdonavidas; uno de ellos llevaba lá pipa en la boca y el otro un cigarrillo de papel entre los labios. Al ver á los agentes, uno de ellos les preguntó;

—¿Hacen el favor de decirnos donde se halla el pasaje de Reculettes?

—Estais precisamente en él.

por ella; siluetas desmedidas, infinitas, gigantescas atravesaban los espacios comprendidos entre dos luces. Goliats, gnomes, elwens y brujas; aquello era un desfile interminable de seres sobrenaturales que se agrandaban y se achicaban, según se iban alejando. El sueño se convertía en pesadilla.

La verdad nos obliga, sin embargo, á declarar, que este espectáculo no parecía impresionar en lo más mínimo á los dos guardias de Seguridad que se hallaban de punto en el centro de la calle, envueltos en un resplandor rojizo, que lucía cerca de un solar y que era el sitio hácia donde aquella lúgubre procesión se dirigía...

Inmóviles, con la mano en el puño del sable, asistían con impasibilidad á esta fantasmagoría y miraban sin extrañeza aquellos grupos tan raros, penetrar por un hueco que habían practicado en la valla, y que parecía desde lejos el reluciente orificio de un abismo.

A veces, á la entrada de aquella abertura, estos grupos se chocaban, se mezclaban y se confundían, oyéndose exclamaciones, risotadas y juramentos.

Entonces uno de los agentes levantando la voz y con tono ágrío y severo, como si hablara á un perro, invitaba á los grupos á dispersarse, con la consabida frase de los agentes de Seguridad cuando pronuncian el *quos ego*.

—Señoras y caballeros, hagan el favor de no detenerse, continúen, continúen.»

Al fin aquella larga fila de «señoras» y de «caballeros», había acabado por desaparecer dentro del extraño recinto, en cuyo interior se oían ahora ruidos amortiguados por la distancia, ruido de música producida por una murga que tocaba con desafinamiento tal, que hacía ahullar los perros de los alrededores.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital.	4.50 ptas.	trimestre.
Fuera de la Capital.	5	» »
Ultramar, en oro.	18	» semestre
Id. un año en oro.	25	» »
Extranjero.	7.50	» trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración calle del Progreso, 4, 3.º, 1.

Administración Principal de Correos de Gerona.

Horas de salida y entrada de los correos en esta principal

Entradas	Salidas
Madrid. 9'30 mañana	2'30 tarde
Barcelona. 9'30 m. 5'45 t.	6'30 mañana y 2'30 tarde
Francia. 7'30 m. 3'20 t.	8'30 id. y 5 tarde
S. Feliu de Guixols. 7'30 m. 3'20 t.	8'30 id. y 5 tarde
Olot y su línea. 5'30	11 id.

Distribución de la correspondencia á domicilio la verificarán los carteros á las 8 y 10'15 mañana y 6'15 tarde.

Despacho de certificados y cartas en lista de 10 mañana á 1 de la tarde. Valores declarados, de 10 á 12 de la mañana.

Para el apartado, á las 7'45 y 10 mañana y 3 y 6 tarde.

La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge á la 1'30 tarde y á las 9 de á noche y la depositada en el de la principal 5 minutos antes de la salida de los correos. La depositada en el buzón de la estación de Francia se recoge con 5 minutos de anticipación á la legada de los trenes correos, y la del buzón de la estación de San Feliu de Guixels 5 minutos antes de la salida.

Para depositar la correspondencia oficial en esta administración, de 5'30 mañana á 1 tarde y de 1'30 á 5'30 tarde. Entrega de periódicos á las 5 de la mañana, 1'30 y 4'30 tarde, y despacho de correspondencia falta de franqueo de 10 mañana á 1 tarde.

ANTI-ASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO



Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y La Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una SUAVE expectoración.

PRECIO: 5 pesetas FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.

Un paso decidido chapoteó el barro al mismo tiempo que una voz sonora decía:

—¡Queridos Viñeron y Salerin! ¿Vosotros por aquí?... ¡Muy buenas noches! ¿Qué tal os va?... ¡Muy buenas!

Uno de los agentes se inclinó hacia adelante y llevándose la mano á los ojos, formó con ella una especie de pantalla para poder ver y conocer al individuo que les había saludado.

—¡Ah! ¿sois vos, Terrasón?—exclamó al reconocerle.— Pues ni mal ni bien... pero al menos estamos fresquitos... ¿Y vos que tal andais de salud?... ¿Estamos hoy de servicio por estos mundos de Dios?

El llamado Terrasón era un quidam como cualquier otro; llevaba las manos metidas en los bolsillos, un sombrero de ala ancha, coquetamente inclinado hacia la oreja izquierda, y un bastón tan grueso como un árbol de cuatro ó cinco años; pero apesar de todo esto, muy natural en un sinnúmero de gentes, nosotros no hubiéramos confundido su oficio con ningún otro si hubiéramos tenido que averiguar á lo que se dedicaba aquel individuo.

—Palabra de honor; me hubiera agradado más estar de servicio esta noche en la Ópera, en los Italianos ó el Skating de la calle Blanche... ¡Vaya un tiempico! ¡No paran en la calle ni los perros!... ¡El Padre Eterno habrá tomado un baño esta mañana, y de seguro no se ha acordado al marcharse de cerrar la fuente!...

El otro guardia preguntó:

—¿Teneis que prestar algun servicio á alguien de estos alrededores?

—Sí, á un pobre tullido que ha escamoteado un reloj, con gran limpieza y mayor arte, hace tres días, en un ómnibus.

—¿Un tullido?... ¡En un ómnibus!... Contadnos, contadnos eso, querido Terrasón; debe tener mucho chiste el caso.

—Pues la cosa en sí tiene poco que contar: se trata de un tal Saturnino Riflar (a) *Andá-a-Gatas*, señalado ya hace mucho tiempo por la Administración... Hace tres días, que al volver de sus faenas, se pillastre, montó en el ómnibus de Beleville. Al decir que *montó*, ya podeis comprender que es una forma de expresarme. El conductor, al ver que le hacían señas, paró el coche, y ayudado por algunas almas compasivas, subió al carruaje al desgraciado tullido... ¡Al ver aquel pedazo de carne humana sin forma de tal, los viajeros se conmueven de tal manera, que todos echan mano al bolsillo; se reúne una cantidad y se le entrega al infeliz, que emocionado hasta derramar un mar de lágrimas, da las gracias con voz lastimera á sus bienhechores; hace que le bajen en la antigua barrera y se evapora sobre su tabla con ruedas... algunos minutos después, una señora que habia estado sentada al lado del infeliz, deseaba saber la hora que era en su reloj. ¡Si, si... ¡Se habia evaporado! ¡La pobre mujer no volvía de su sorpresa!... Esto os probará, amigos míos, que no es siempre conveniente dar rienda suelta á los instintos del corazón, y que cuando se vá en ómnibus, hay que llevar la vista fija en los dedos del vecino.

—¿Y despues?

—Despues, la robada á ido á quejarse al comisario de policía, y para encontrar al ladrón he registrado, sin éxito, todos los garitos de la *Courtille* del barrio del *Pont de Flandes* y de la *Butteaux-Cailles*. No me queda más que explorar el *Bengland de los Fenómenos*, y como sabeis tan bien como yo, en este magnífico *Alcázar* se suele encontrar á los próximos que uno busca.

—Lo cierro y verdad es que hemos visto entrar en él un ejército de bribones y bribonas, porque también concurre el bello sexo. Solo que... ¡andante con mucho ojo, porque no se suele estar muy á gusto allí dentro!.. La semana pasada,